UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-4

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: Julio. Año: 2024

CONTRATO N°. 074-00-G-CACOM-4-GRUSE-2023

CONTRATISTA: MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ CC. 52.966.041

VALOR DEL CONTRATO: $ 27.100.000,00

FORMA DE PAGO:

VIGENCIA 2023

FECHA CORTE / RECIBO SATISFACCIÓN	MES PAC	VALOR PAGO
31-Dic-2023	Se constituirá en cuentas por pagar 2023, pagaderas en el primer trimestre del año 2024.	$ 4.000.000,00

VIGENCIA 2024

FECHA CORTE / RECIBO SATISFACCIÓN	MES PAC	VALOR PAGO
30-Mar-2024	Dentro de los 45 días calendario siguientes de recibo a satisfacción y cumplimiento total de requisitos para pago.	Según facturación del valor de recibo a satisfacción.
30-Jun-2024		
30-Ago-2024		
30-Oct-2024		

FECHA FIRMA: Día 12. Mes Octubre. Año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios médicos veterinarios para el sostenimiento de los caninos pertenecientes al CACOM-4

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: NO APLICA

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: NO APLICA

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08 – Noviembre - 2023 hasta el 30 de octubre del 2024

Porcentaje Avance en tiempo: 67 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 40 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 42 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 48 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
No aplica	No aplica	No aplica

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

El contratista se ha ajustado a lo estipulado en el contrato.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

En el periodo comprendido del mes de junio del 2024 se realizan las siguientes actividades, cumpliendo con el marco de contratación, objeto y obligaciones del No. 074-00-G-CACOM-4-GRUSE 2023

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD
1	1- junio-2024	SE REALIZA CONSULTA MEDICO VETERINARIA A LOS SIGUIENTES CANINOS • SHAIRA: se realiza consulta medico veterinaria a la semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico se evidencia mejoría y respuesta satisfactoria a tratamiento sin embargo aún sigue con baja condición corporal por lo tanto se deja suministro de complejo b diario. • HERCULES: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico, se realiza lavado prepusial.

			• VICTOR: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico y se realiza lavados prepusiales. • ZEUS: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico paciente muestra mejoría y respuesta positiva a tratamiento • SIARA: se realiza consulta medico veterinaria a la semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico se deja como tratamiento con corticoide en tableta para dermatitis atópica. • VANGHOH: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico paciente sin signos patológicos. • URSULA: se realiza consulta medico veterinaria a la semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico paciente sin signos patológicos • IAN: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico , se realiza lavado prepusial. • INDIRA: se realiza consulta medico veterinaria a la semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico paciente sin signos patológicos. • FENIX: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico paciente sin signos patológicos. VENUS: se realiza consulta medico veterinaria a la semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico se identifica que la paciente presenta claudicación del miembro anterior izquierdo ✓ En esta fecha se realizan los siguientes servicios: 13 consultas medico veterinarias 5 servicios de inyectología
2	6 y 7 de junio-2024	SE REALIZA CONSULTA MEDICO VETERINARIA A LOS SIGUIENTES CANINOS	

			• SHAIRA: se realiza consulta medico veterinaria a la semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina. • HERCULES: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina y se realiza servicio de profilaxis dental bajo el servicio de anestesia • VICTORIA: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, y se realiza servicio de profilaxis dental bajo el servicio de anestesia • VICTOR: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, y se realiza servicio de profilaxis dental bajo el servicio de anestesia • ZEUS: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina. • SIARA: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, como también se evidencia mejoría y respuesta satisfactoria a tratamiento de dermatitis. • VANGHOH: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina. • URSULA: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina. • IAN: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina.

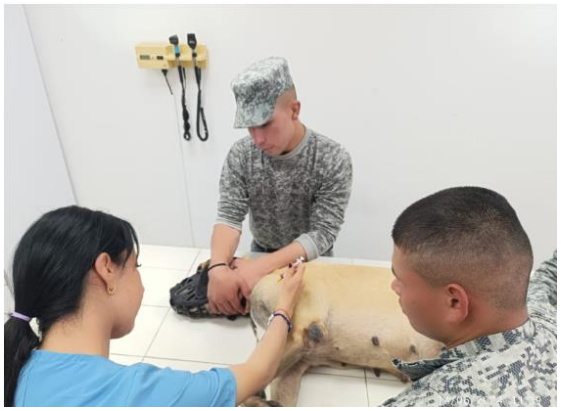
		• INDIRA: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, y se realiza servicio de profilaxis dental bajo el servicio de anestesia • FENIX: paciente se le realiza consulta medico veterinaria y profilaxis dental bajo el servicio de anestesia VENUS: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, paciente con claudicación del miembro anterior izquierdo se evidencia que tiene una masa y presenta dolor. ✓ En estas fechas se realizaron los siguientes servicios: 13 consultas medico veterinarias 7 servicios de inyectología 4 servicios de anestesia 4 servicios de profilaxis dental
3	12 y 13- junio-2024	SE REALIZA CONSULTA MEDICO VETERINARIA A LOS SIGUIENTES CANINOS • HERCULES: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente. • VICTORIA: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina. • VICTOR: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente • ZEUS: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina y se realiza profilaxis dental bajo el servicio de anestesia • SIARA: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, paciente de nuevo con dermatitis en el abdomen se realiza inyectología con corticoide y se instaura tratamiento. • VANGHOH: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente,

			examen semiológico completo y oftalmológico paciente sin signos patológicos, y se realiza profilaxis dental bajo el servicio de anestesia • URSULA: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, paciente con dermatitis en el tren posterior por hongo se deja tratamiento, y se realiza profilaxis dental bajo el servicio de anestesia • IAN: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina. • INDIRA: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, paciente se identifica en celo • FENIX: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, paciente con claudicación del tren posterior se realiza servicio de inyectología con analgésico se instaura tratamiento. • VENUS: se realiza consulta medico veterinaria al semoviente, examen semiológico completo y oftalmológico como control y de rutina, paciente no muestra mejoría con el tratamiento se realiza inyectología para manejo de analgesia y se recomienda radiografía del miembro anterior izquierdo y columna cérvico torácica. • LIEF: Paciente y semoviente nuevo en la unidad, se le realiza examen semiológico completo nuevo así mismo apertura de historia clínica, paciente no se identifica patologías. • JERICO: Paciente y semoviente nuevo en la unidad, se le realiza examen semiológico completo nuevo así mismo apertura de historia clínica, paciente no se identifica patologías. • DANTE: Paciente y semoviente nuevo en la unidad, se le realiza examen semiológico completo nuevo así mismo

		apertura de historia clínica, paciente no se identifica patologías. ✓ En esta fecha se realiza los siguientes servicios: 14 consultas medico veterinarias 3 servicios de profilaxis dental 3 servicios de anestesia 6 servicios de inyectologia
4	14 -junio-2024	SE REALIZA CONSULTA MEDICO VETERINARIA A LOS SIGUIENTES CANINOS VENUS: Se le realiza servicio de consulta medico veterinaria a la paciente y se le extrae muestra por punción profunda para biopsia en el miembro anterior izquierdo donde presenta masa, además se le realiza limpieza en abscesos que presenta en el miembro anterior derecho, se realiza el procedimiento bajo sedación y anestesia local, este procedimiento se realiza en las instalaciones de la ESCAM ✓ En esta fecha se realiza los siguientes servicios 1 consulta medico veterinaria 4 servicios de inyectología 2 servicios de anestesia (intravenosa y intramuscular profunda) 1 servicio de biopsia por punción profunda

5	20-junio-2024	SE REALIZA CONSULTA MEDICO VETERINARIA A LOS SIGUIENTES CANINOS
		Se realiza visita de control a todos los semovientes sin identificar alguna patología existente, se revisa manejo de bienestar animal y control nutricional a los siguientes semovientes:
		• HERCULES
		• VICTORIA
		  • VICTOR
		  • ZEUS
		  • SIARA
		  • VANGHOH
		  • URSULA
		  • IAN
		  • INDIRA
		  • FENIX
		• LIEF

		• JERICO • DANTE ✓ En esta fecha se realiza los siguientes servicios: 13 consultas medico veterinaria 7 servicio de inyectología 13 servicios de desparasitación interna
6	25-junio-2024	SE REALIZA CONSULTA MEDICO VETERINARIA A LOS SIGUIENTES CANINOS Se realiza visita de control a todos los semovientes sin identificar alguna patología existente, se revisa manejo de bienestar animal y control nutricional a los siguientes semovientes: • HERCULES • VICTORIA • VICTOR • ZEUS • SIARA • VANGHOH • URSULA • IAN • INDIRA • FENIX • LIEF • JERICO • DANTE ✓ En esta fecha se realiza los siguientes servicios: 13 consultas medico veterinaria 4 servicios de inyectología
2	JUNIO 28-2024	• Paciente se le realiza eutanasia humanitaria al presentar osteosarcoma invasivo en miembro anterior izquierdo con compromiso de pulmón, con signos de insuficiencia cardiaca, se realza la disposición de cadáver como residuo biológico con la empresa ECOENTORNO, este servicio se realiza en las instalaciones de la ESCAM ✓ En esta fecha se realiza los siguientes servicios 1 consulta medico veterinaria 3 servicios de inyectología 1 servicio de anestesia intravenosa 1 servicio de eutanasia humanitaria 1 servicio de recolección de cadáver (residuo biológico)









VetPath
SERVICIOS VETERINARIOS
LABORATORIO CLÍNICO VETERINARIO

Rem. 30279

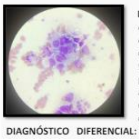
Fecha: 18/06/2024
Paciente: VENUS
Especie: CANINO
Sexo: HEMBRA
Tutor: CACOM 4

Raza: FILA BRASILERO
Clínica: DRA. MARIA FERNANDA PELAEZ
Doctor (a): MARIA FERNANDA PELAEZ
Edad: N/R

CITOLOGÍA

TIPO DE MUESTRA: PAF

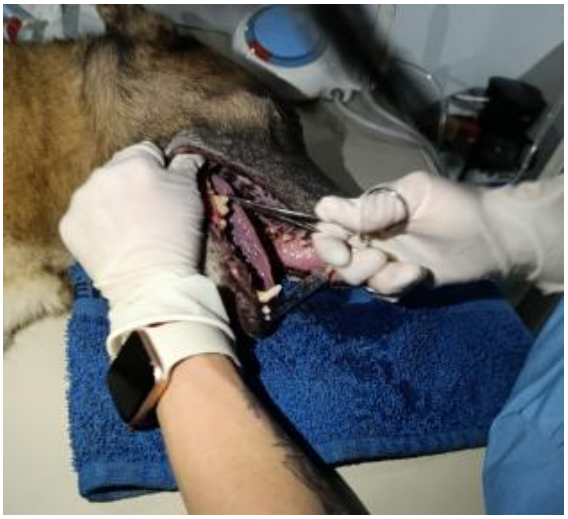
DESCRIPCIÓN MACROSCÓPICA: Masa en el miembro anterior izquierdo. Se sospecha de osteosarcoma.



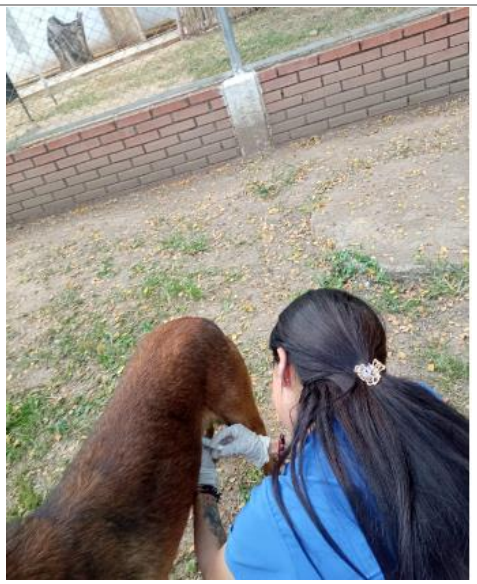
DESCRIPCIÓN MICROSCOPICA: Sobre escaso fondo hemorrágico se observa población celular en su mayoría poco conservadas, los grupos mejor apreciables poseen características epiteliales se reconocen grupos de leve a moderada cohesión con notables cambios morfológicos entre los cuales predominan moderada a marcada anisocitosis formas redondas ovaladas y poligonales, núcleos con moderada anisocariosis y moderado pleomorfismo nuclear con formas redondas y alargadas algunos núcleos picnoticos, ligera asincronía nuclear con figuras de citoplasmas maduros y que aun preservan su núcleo. Componente inflamatorio escaso principalmente PMN neutrófilos con moderados cambios degenerativos.

DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL: Se deben considerar procesos neoplásicos de células epiteliales-Carcinoma. Se recomienda correlacionar con la clínica del paciente y realizar confirmación histopatológica.

Validado por:
Johana Angel
Médica Veterinaria ULS
T.P 261284
Énfasis en Laboratorio clínico







ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

En el presente mes no se ejecutaron pagos y se solicitó pago para tercer corte.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Ninguna hasta el momento

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ___**X**___

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	Técnico Primero HURTADO DIAZ JOHNNY ALEXANDER
FIRMA:	
C.C. No.	1.110.466.654
DEPENDENCIA:	GRUSE – CACOM 4

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-027**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	**VERSIÓN N°:**	**03**
		VIGENCIA:	**23-10-2023**

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Contratación, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		Resolución 001 del 17-may2023
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		Contrato electrónico: 08-Nov-2023 CRP: 342923: Vigencia 2023 CRP: 323: - Vigencia 2024. Garantías. Aprobada con fecha 30 oct 2023 contrato principal.
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		Se hace verificación de las condiciones del contrato electrónico y del anexo aceptación oferta.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		Las condiciones están acordes a las exigidas en la ficha técnica del proceso.
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		Se realizó acta de inicio.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		Se realizó pago sin presentar novedad.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		A la fecha se ha recibido la atención médico veterinaria por parte del contratista sin presentar novedad alguna.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas		X	No se han hecho requerimientos o comunicados al contratista, se debe adjuntar a la presente lista.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		X	Hasta la fecha no se han presentado novedades respecto de las condiciones exigidas.
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		Se realiza el septimo informe de supervisión para el mes de mayo con fecha 05 de junio del 2024.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		**X**	A la fecha no se han presentado inconvenientes que conlleven a incumplimiento por parte de contratista
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		**X**	De acuerdo a la proyección del contrato esta se realizará una vez se verifique el cumplimiento de la cancelación total del contrato y de acuerdo al contrato electrónico el periodo de liquidación será hasta el 30 OCT 24.